ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #0090.

Celebrada por el Concejo del Cantón de Dota, en el salón de sesiones de la ciudad de Santa María de Dota, el día diecinueve (19) de enero de dos mil veintiséis (2026), a las catorce (14) horas, con la asistencia de los regidores propietarios Ronald Alberto Calderón Valverde, Ana Vanessa Mata Cordero, Rolando Fonseca Brenes y Johanna Chanto Vargas. La regidora suplente que funge como propietaria a.i. Ivonne Fallas Fallas. Los regidores suplentes Leda Roxana Ureña Brenes, Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández, Ana Fiorina Retana Rojas y Edwin Alexander Valverde Elizondo. El síndico propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar. El concejal distrito Santa María Marco Calderón Fonseca.

La regidora propietaria y Vicepresidenta Municipal Máster Johanna Patricia Solano Montero y el síndico propietario distrito Jardín Juan José justifican sus ausencias a la sesión de hoy por motivos personales y familiares.

Asimismo, estuvo presente en la sesión el señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero y la señorita Vicealcaldesa Susy Calderón Arguedas quienes ingresaron a sesión al ser las 14 horas.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde al ser las 14:00 p.m. procede a iniciar la sesión y a solicitarle al señor Secretario don Alex hacer la comprobación del quórum para iniciar así con el formalismo que nos demanda la sesión.

El Secretario Municipal Díaz Garro indica al señor Presidente Municipal Calderón Valverde que en este momento al ser la 14:00 p.m. se encuentran presentes los regidores propietarios: su persona Calderón Valverde, Mata Cordero, Fonseca Brenes y Chanto Vargas. La a.i. Fallas Fallas

Preside el primero.

ARTÍCULO I PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA. Presentado por el Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde tal y como lo faculta el Código Municipal (así lo expresa el Presidente Municipal, también recordar que esta sesión, el orden del día, ha estado pegado desde horas de la mañana (7 a.m.) en la entrada del Salón de Atención por lo que los compañeros y compañeras deben de conocer lo que se va a ver el día de hoy).

2-) Atención de Visitas por 10 minutos cada una (5 minutos más con autorización de la Presidencia Municipal). 1) Señor Luis Madrigal, tema exponer "Congreso Internacional de Innovación para el Desarrollo Rural 2026".

3-) Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior (Misma que estará en los correos de cada miembro del Concejo 1 día antes para que sea revisada). SE AGILIZA.

4-) Correspondencia recibida. (Máximo 5 documentaciones por sesión. Se atienden con carácter de prioridad las de urgencia).

5-) Participación de Regidores y Síndicos.

6-) Informe del Presidente Municipal.

7-) Informe de la Alcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

8-) Informe de la Vicealcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

9-) Mociones y acuerdos.

10-) Cierre de la sesión.

11-) SE SUPRIME O ELIMINA ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde compañeros/as bienvenidos todos/as a esta sesión que sería la 0090 del día de hoy, posteriormente estaremos con el tema de la sesión anterior. Les doy la bienvenida a todos/as, le doy la bienvenida al señor Luis Madrigal Gómez y la bienvenida y el saludo cordial para las personas que nos escuchan por el Facebook Live el día de hoy. Como siempre recordarles que el orden del día ha estado en la entrada principal de este reciento e iniciamos con el punto número 2 que sería la atención a visitas que tenemos hoy únicamente al señor Luis Madrigal Gómez que viene a referirse al "Congreso Internacional de Innovación para el Desarrollo Rural 2026". Don Luis nada mas para hacer como siempre lo hacemos recordarle que a todos/as los compañeras/as y a don Luis que según el Artículo 26 goza de 10 minutos para hacer su exposición y un máximo de 5 minutos más otorgados por esta Presidencia si fuera necesario. Don Luis bienvenido y el tiempo queda para usted.

ARTICULO II ATENCIÓN DE VISITAS POR 10 MINUTOS CADA UNA (5 MINUTOS MÁS CON AUTORIZACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL). 1) SEÑOR LUIS FERNANDO MADRIGAL GOMEZ, TEMA EXPONER "CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL 2026".

Hola, muy buenas tardes para todos. Gusto de encontrarme nuevamente con un poco gente conocida y a los que no conozco, ahí vendrá la oportunidad. Muchísimas gracias por el espacio.

Muy rápidamente quisiera exponerles lo siguiente, vengo en representación del Grupo Valle Verde, que es un clúster de negocios liderados por mi persona, junto con mi familia. Es un proyecto que ya tiene más de 20 años desde su fundación. Actualmente nosotros estamos conformados principalmente en lo que es la cara de nosotros como Grupo Valle Verde, Hotel Valle Verde, que está ubicado

acá, 200 metros de la Muni y adicional a eso, hemos incorporado modelos de negocios como la marca Café, donde está mi hijo Allan, que es el hijo mayor, con la Farmacia Santa María. Y este proyecto Café es de un modelo de negocio basado en valor agregado a la actividad de café, bálsamos labiales, que es la industria cosmética natural y, por otro lado, lo que es que se me olvidó, tenía un llavero de Vive Dota, que es artículos de elaboración con base en los desechos del café, especialmente la brosa y la cascarilla del café. Eso se convierte en souvenir, imágenes y otro tipo de actividad.

Por otro lado, está el negocio de mi otro hijo, Leonardo, que es el restaurante Prometa y Medio y posteriormente estamos ya trabajando un modelo de negocio ya con la familia, también para incorporar la actividad en finca Santa Teresa. Paralelamente, en la parte profesional mía, hemos trabajado ya durante más de 20 años con Madrigal Asociados, que es una firma de consultoría y acompañamiento empresarial. Actualmente nosotros estamos retomando después de una pausa, durante un tiempo estuve en la gestión, como muchos pueden saber, en Coopedota, en la Gerencia General. Luego desarrollamos un modelo de negocio en Estados Unidos y ahí Mauri Service es una compañía que tiene figura legal en Estados Unidos y donde estamos apalancando algunas iniciativas para tener, por decirlo así, un pie en Estados Unidos para modelos de negocio futuros, tanto en turismo, encadenamientos y exportación de bienes y servicios de Costa Rica hacia ese país. Ahí estamos vinculados con la Cámara de Comercio de Colorado, la Colorado Hispanic Chamber of Commerce y a nivel de Madrigal y Asociados, tenemos una alianza estratégica también con un modelo empresarial colombiano, que se llama Talento Extremo, liderado por la doctora Lupe Salazar Londoño, quien en su momento fue la directora de la Fundación para el Desarrollo del Quindío, quien lideró muchas de las iniciativas que hoy tienen el Quindío, que es el eje cafetero colombiano, con una muy buena imagen y gestión en el modelo de desarrollo, integrando al café, muchas actividades en agro, ecoturismo y negocios. Así que, ¿por qué estoy aquí hoy? Bueno, después de cinco meses de haber regresado al país, ya estamos decididos a quedarnos por acá, porque vemos muchas oportunidades y vemos cómo en los últimos diez años, la región de Los Santos y especialmente el Cantón de Dota, está teniendo un desarrollo exponencial, como yo lo considero. Se veía hace muchos años que hay un gran potencial y siempre se ha dicho, pero en diez años hemos visto cómo ya hoy en día hablamos de qué es una realidad, el cambio que está teniendo especialmente el Cantón de Dota y la oportunidad de la región, si logramos encadenar una visión conjunta de desarrollo, de poder poner en la mesa o en el mapa a toda la región.

Bien, hace cuatro meses nos pasó una situación, nuestra empresa es pequeña, pero la muchacha que nos asistía en el Front Desk, ahí en el hotel, quedó embarazadita y se acogió en su momento a la licencia de maternidad. Yo saqué una publicación, que es la que están ustedes viendo acá en Facebook, fue una publicación muy, muy, muy simple y se decía, andamos buscando talento, ¿verdad?, un auxiliar administrativo. En tan solo dos horas me llegaron

64 currículum. ¿Qué quiere decir? Que le lleguen a usted en dos horas, de 4 a 6 de la tarde, 64 currículum. Ya estaban preparados, ya estaban listos y hay gente que andaba buscando oportunidades de trabajo y en dos días ya teníamos más de 150. Me di a la tarea de verlos todos, analizarlos todos y me alegró por una parte saber de qué hay tanta capacidad, talento humano, tanta gente buena esperando una oportunidad, pero me entristeció ver también que son tantos y que, desgraciadamente, y para nadie es un secreto, el ritmo de preparación de nuestra gente para ejercer y para producir en nuestra región, no va al mismo ritmo del crecimiento de la región en cuanto a creación de oportunidades. Y por ese motivo, se me vino en algún momento a la mente una iniciativa que habíamos desarrollado hace 11 años ya que fue el Primer Congreso Internacional de Desarrollo Territorial Sostenible, en ese momento lo llamamos.

Sin embargo, revisando la memoria, que se la voy a compartir también para que la tengan todos en electrónico, la memoria de ese Congreso nos dejó no sólo una muy buena oportunidad visual de traer una región alemana, una región de Colombia, que ante una crisis habían sido resilientes y habían generado un modelo de desarrollo muy completo, sino también retos y oportunidades para el futuro. En la última página de la memoria, nosotros nos dimos a la tarea de hacer un resumen de los principales ejes que generaron el éxito en esas regiones internacionales y en otras locales, para convertirlos en retos y oportunidad para nosotros. Revisando eso, les digo, lo que he visto de desarrollo que es bueno, no ha sido por un tema de gestión, o sea, no es parte de ningún plan de desarrollo, ni local, ni nacional.

Ha sido un tema de que, como bien nos caracteriza, la región tiene gente muy valiosa, muy emprendedora y las principales oportunidades las ha generado el mercado, cosa que lo veo muy bueno para ponerlo en la mesa, con la responsabilidad de ser un empresario privado, creo mucho en el tema de alianzas públicos privadas, no creo en criticar, no creo en hablar mal de lo que es gestión pública, si yo no sumo o si no aporto como empresario local. Así las cosas, como vemos en esta imagen que viene, en esa oportunidad nosotros hicimos una gestión regional, aquí está el acto de apertura, patrocinador oficial Banco Nacional de Costa Rica, la figura de Víctor Acosta, y están los tres alcaldes de la región. Logramos que las tres municipalidades decretaran de interés regional este congreso, que, dicho sea de paso, posteriormente fue declarado de interés público nacional, como pueden ver ahí la publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

El evento fue un éxito, hicimos una feria de emprendedores, desarrollamos toda una metodología, no sólo para que los invitados internacionales vinieran a exponer, sino también hicimos mesas de trabajo, hicimos días de campo, visitamos lugares, emprendedores y se llevaran una muy bonita imagen de nuestra región. Como el tiempo apremia, voy directo al grano, se nos ocurrió arriesgarnos de nuevo, a pesar de que fue un proyecto que tuvo muchas trabas, al principio no tuvimos apoyo en la región, excepto por ciertas organizaciones, y entonces nos buscamos el financiamiento para el proyecto, había que traer gente de Alemania, había que traer

gente de Colombia, había que hospedarlos, había que hacer muchas cosas, eran 200 personas, dos días, imagínense lo que era sonido, alimentación, decoración, una serie de logística que le hicimos con un grupo de colaboradores ah honoren, y en esa oportunidad el ICT nos apoyó, nos apoyó el CENECOP, nos apoyó la cooperación alemana para traer a los alemanes, nos cooperaron muchas organizaciones de fuera, que a la postre nos dieron la oportunidad de hacer el evento aquí en la zona. El piloto para este año, como lo consideramos nosotros, ya no es sólo un congreso, sino un proyecto que va a validar la evolución natural del trabajo que se viene haciendo en la región, y la oportunidad para los líderes de agarrarse de esa tendencia y visibilizarse aún más, potencializarse a través de un proyecto bien complementario.

¿Cuáles son los ejes temáticos del proyecto? Primero, empleabilidad. Ya fui muy claro en explicarles por qué es mi preocupación de generar empleo. En segundo lugar, emprendimientos en agro y ecoturismo. Sabemos que nuestra región, por las características que tiene de paisaje natural, de que la producción agrícola del café no se puede cambiar de la noche a la mañana, porque es, aparte de lo que nos pone en el mapa internacional, la topografía y todas esas condiciones, el uso del suelo no es fácil de rotar. Y el potencial tan grande que tenemos tanto en eco y en agroturismo. Ecoturismo ya lo que sabemos, ¿verdad? Para muestro un botón lo que hace Jorge y su familia y toda la gente de Copey para arriba, agroturismo es la industria del café, el mejor ejemplo acá en la zona, que es la transformación de valor agregado de la producción del café hasta la taza.

Pero eso se puede hacer en múltiples productos y en múltiples servicios, porque no sólo es agregar valor al producto, también se pueden ofrecer servicios que complementan una actividad agrícola. El otro eje, la integración generacional. Y ojo que no hablo de relevo generacional, que es lo que mucha gente habla de integración generacional quiere decir, ¿cómo hacemos para que las nuevas generaciones, que ya no quieren ser parte de lo que hacen los papás por diferentes circunstancias, que no nos da tiempo de analizar acá, pero ya tenemos dueños del patrimonio tangible, que son señoras que andan un rango etario entre los 65 y los 80 años. Entonces, ¿qué hay de esas nuevas generaciones? Releo generacional es incorporarlos, pero integración generacional de repente abarca algo más, que es que esos jóvenes vean la oportunidad de desarrollarse y generar valor y riqueza sin tener que irse para la ciudad. Finalmente, el uso del suelo rural, que complementa esta parte de integración. ¿Cómo hacemos para que los jóvenes ya tengan una herencia que puedan visibilizarla en una cafetería, en una industria química, en una industria de limpieza, en la parte de amenidades, de hospitalidad? Muchas cosas que se pueden generar agregando valor a la dinámica de una actividad que yo considero es el potenciador de todo, que es el turismo. Bien, ya voy terminando, ¿cuánto me queda? Listo, en cinco minutos resumo. Hemos diseñado, porque no nos queremos quedar con ideas, como empresarios estamos llamados también a generar producto y en conversaciones con la Cámara de Turismo y con el INA, diseñamos un producto de tres ejes temáticos, como un modelo que se puede hacer

exitoso y se puede potencializar en otras regiones del país y por qué no en otros países.

El primero es un evento de sensibilización para 75 personas que se haría en marzo del 2026, si todo sale bien. Nosotros propusimos, la Cámara de Turismo y aquí está el presidente, acogió la visión del proyecto y está en manos de la Cámara y del INAH, como el otro actor, si esto se lleva a cabo, ¿verdad? ¿Y quién lo va a realizar? De acuerdo a lo que establece la ley, ¿verdad? Estaremos nosotros buscando una oportunidad, pero esto lo puede realizar cualquier empresa. Ahora bien, la segunda parte es una de estos 75 empresarios, se sacan los 30 mejores emprendedores, casos de éxito, para potencializarlos en un proceso de 10 semanas de acompañamiento empresarial y asistencia técnica.

¿Qué quiere decir? Levantarles todavía el nivel a ellos para visibilizarse y ser los modelos que la única forma de revelar el éxito es con el testimonio. Entonces, el que habla es el que ha conseguido dar los pasos para salir adelante. Y como último punto, el congreso, que sería tentativamente, estamos trabajando la fecha de julio, ¿verdad? Y ese sería como el cierre del evento, donde aparte de traer los invitados internacionales este año, estaríamos dando la posibilidad a esos emprendedores de mostrar sus emprendimientos exitosos.

Entonces, hay un elemento muy importante para ordenamiento y fortalecimiento del turismo rural en territorio, mejora de la calidad y formalización y la competitividad del producto turístico y consolidación y proyección de un modelo replicable a nivel de turismo, nacional e internacional. Dota, en particular, tiene una muy buena justificación u oportunidad como lo quieran ver, y es que ya tiene todo el proceso adelantado para oficializar el ser declarado Región Sistema Importante Patrimonio de la Agricultura Mundial. Ahora que yo regresé, me puse la orden tanto de Adrián, de Susi, de toda la gente, en lo que yo pueda colaborar con ese proceso, estuve en los inicios de ese proyecto y con mucho gusto yo puedo, y le agradezco a Adrián que me tomara en cuenta para tener también un encuentro aquí, donde yo pude participar con el muchacho de Italia que estuvo contándonos que está formalizando la candidatura.

Cierro con esto, porque yo digo que es un proceso de desarrollo exponencial, porque no es lo mismo cuando el inversionista local con las uñas, y lo digo porque yo sé lo que es, que durante mucho tiempo me cortaran la luz del hotel, o el cable, o el agua, porque no podía pagar. No es lo mismo cuando lo hacemos nosotros, a cuando vienen ya, como lo estamos viendo, empresas de bienes raíces, de real estate, que tienen presencia en 40 países del mundo, y si ustedes quieren ya pueden ver que Copey está en venta, hay como unas 20 propiedades, y ténganlo por seguro que si Henry vende bien, el vecino de Henry va a querer vender bien, y cuando vamos a dar cuenta, y no estoy diciendo que esto sea malo, pero tenemos que ponerlo en la mesa para discutirlo, porque no es más impuestos, es desplazamiento de repente de gente que vende su propiedad, pero ya no tiene

cabida en el pueblo, como ha pasado en otras regiones de desarrollo. Ok, viene Dota Park, una iniciativa de muchísimos años, en el jardín que todos conocíamos, que se desarrolló en forma empírica, no la desarrollaron más, llega alguien, alquila la finca, le pone cara bonita al lugar, lo maquilla bien bonito y le hace buen branding, buen marketing, a como lo hizo Café Brit desde hace 30 años, con el Cofitur, que ellos decían que eran de los santos, y los gringos aplaudían, yo fui a hacer el, y cuando le pregunté al muchacho, usted dice que es de los santos, ¿de cuál pueblo es? Ah no, yo soy de Zarcero, nada más que me dicen que diga que soy de ahí, me dio mucha cólera en principio, pero después entendí que éramos nosotros los dormidos, y ellos los espabilados.

Bien, viene ahora otra inversión muy interesante, que genera empleabilidad y riqueza, que es Copey State Winery, un inversionista se enamora de la zona, viene invierte, genera empleo, genera conectividad con productores locales y le da imagen a la zona. Excelente, ojalá todos fueran así, ¿verdad? Ojalá todos fueran así, la realidad es que esto va a ir cada día más creciendo. Cierro señores, el ICT ya tiene nuestra propuesta para ser también patrocinador oficial como Banco Nacional, ahí les hicimos la presentación y la justificación, y estamos trayendo en este caso de tres, dos modelos internacionales y uno muy posiblemente para la actividad, si la aprueba Lina, la actividad primera.

El primero es un caso SIPAM, de México, que es el sistema de café tradicional de Veracruz, México, les va a quedar la presentación, no voy a andar mucho en ellos, pero ellos dicen, el café dejó de ser solo un commodity cuando el territorio se convirtió en una experiencia. Empezaron a vender más que café, ¿verdad? Y entonces ahí están las, el modelo es de activación de territorio, ¿cómo se activa un territorio? El segundo modelo es un modelo de ordenamiento e inversión en un territorio, ¿qué quiere decir eso? El paisaje cultural cafetero Colombia dijo, en Colombia el café dejó de financiarse solo como cultivo y empezó a financiarse como territorio, entonces es un caso donde vemos que una inversión público-privada activó la economía de toda una región cafetalera. Estos dos casos son relacionados con el café, pero para no quedarnos muy solo en café, quisimos también incorporar un caso de éxito a partir también, y todos son a partir de crisis, ¿verdad? Terremotos, etcétera.

Y este caso es particularmente importante, me reuní con ellos la semana pasada y ellos son en Oturismo de Chile, ellos dicen, cuando el territorio se ordena la inversión llega con lógica y la banca deja perseguir proyectos aislados, entonces escalonamiento y sofisticación de un territorio. Entonces ellos dicen, el enoturismo en Chile se sustenta en una red colaborativa de actores públicos y privados y encadenamientos, y ahí dice más, lo que quiero decir aquí es que lo que yo he visto, no sólo en la gestión privada, sino cuando también estuve en liderazgo de la región, es que somos muy egoístas y vemos gente que le va bien, pero somos, imagínense un hormiguero las hormigas trabajando juntas para llegar, imagínense las hormigas dispersas, que avanza más, cuál tiene más logros, la colmena donde llegan todas

las abejas o las abejas ahí viendo a ver a dónde se refugian, ¿verdad? Están expuestas a muchas cosas, entonces ahí está la imagen de la reunión mía con la gente de Chile, ellos lograron hacer la ruta del vino y es espectacular el modelo, así que ellos ya están confirmados que vienen para acá y la propuesta muy rápidamente es, sabiendo que las municipalidades no manejan recursos financieros, podemos hacer una alianza muy interesante, si logramos que el evento sea declarado de interés regional, ya yo puedo ir a buscar patrocinios, si no, no se puede hacer el evento, yo no tengo plata, es más, es un riesgo muy grande. En 2016 me pidieron hacer el congreso una vez más, pero muy bonito lo que me pedía era espacio de micrófono y les decía yo cuánto aportan para que se haga el evento, porque el riesgo fue muy grande la vez pasada y nadie se pone cuando es de esto, entonces la declaratoria tanto de este municipio como de los otros, y yo sé que Adrián lo tiene muy claro y nos puede ayudar con los otros municipios, se declara interés regional por todos los tres municipios, buscamos el acompañamiento para que un evento de estos venga sin que los actores tengan que erogar, promoción del evento a través de los canales y redes institucionales, creo que no es nada que no se puede hacer y el tercero, cualquier otro que por acuerdo mutuo podamos realizar y ahí estamos hablando que Jorge me decía cuando le conté de eso, me dijo Jorge, de ahí en julio hay una posibilidad, estamos celebrando un tema de cantonato, de repente puede ser una actividad parte de, no estoy diciendo que se vaya a hacer así, pero lo podemos contemplar.

Bien, en cuanto a eso lo que le puedo decir que como beneficios el municipio y la comunidad va a tener 25 espacios de participación en el congreso, a discreción, participación institucional destacada en el acto inaugural conforme al protocolo del evento y espacio informativo promocional dentro de la feria de emprendimientos turísticos de la región de Los Santos. Eso sería señores, muchas gracias y disculpen si me pase un poquito del tiempo.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro hago constar que la presente exposición más otros documentos enviados al correo electrónico por parte del señor Luis Fernando Madrigal Gómez se adjuntarán como archivos a la presente acta (debido a lo pesados del contenido de los mismos).

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Sí, gracias don Luis, quisiera saber si algún regidor o señora regidora quisiera intervenir. Adelante compañera Johanna.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas:

Bueno, buenas tardes, darles un cordial saludo a todos los presentes, a quienes nos escuchan. Don Luis, bienvenido.

Bueno, felicitarlo, de verdad estas iniciativas son las que pueden generar un cambio usted bien lo menciona, es vender este proyecto, este plan piloto a nivel de zona de Los Santos, donde usted como empresario vio la necesidad que existe actualmente

en el cantón y es dar empleabilidad a muchos jóvenes que hoy están preparados para poder ejercer el estudio que tanto les ha costado. Todo proyecto y todo plan tiene muchos retos y eso se va conociendo conforme se va avanzando. Las oportunidades están afuera y si logramos tener esas alianzas estratégicas entre instituciones públicos, privadas, podemos generar impacto afuera, a nivel nacional e internacional, nos ven como uno solo. Ahí vemos ese plan piloto, ese congreso que se llevó en algún momento donde los tres gobiernos locales en su representación, los tres alcaldes que logré ver a don Eduardo, pues de verdad se unieron para traer nuevas ideas, nuevas oportunidades a nuestra gente. De mi parte, de verdad que yo sí creo en la unión, en el trabajo en equipo, que es la reflexión que usted da al final, que, si todos queremos trabajar juntos, de verdad se pueden llegar a tener grandes resultados.

Yo lo felicito desde mi regiduría, cuente con mi apoyo. Aquí vamos a estar, yo sé que ya usted ha estado trabajando con Susy, con Adrián, con Jorge, que es el presidente de la Cámara, y es un proyecto que es viable, es lo que hoy el cantón necesita, y lo grita a gritos. Aquí vamos a estar, en lo que yo le pueda servir, cuente conmigo. Muchísimas gracias, de verdad, por traer este plan piloto, este congreso que yo sé que puede generar un cambio en los ciudadanos de nuestra zona, en nuestro cantón, mejorando la calidad de vida de cada uno de nuestros ciudadanos. Muchísimas gracias, don Luis.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Gracias, compañera. ¿Alguna otra persona? Don Jorge.

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:

Muy buenas tardes, compañeros, compañeras. Don Luis, bienvenido. Muchas gracias por la exposición muy completa. Es importante que todos los compañeros regidores, síndicos, pues conozcan de eso que se hizo en su momento, y el plan y la propuesta que tenemos para la zona, de poder hacerlo realidad nuevamente, pues por ahí hemos estado coordinando algunas reunioncitas, algunos temas para llevarlo a buen puerto. De nuevo, llamar a la unión, hay muchos actores que se deben de ir sumando. Es una bonita iniciativa y de mi parte, pues, como síndico también del distrito de Copey, pues estamos a la orden. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Gracias, don Jorge. ¿Alguien más? No, bien, yo nada más quisiera preguntarle, don Luis, únicamente para efectos administrativos. ¿Cuánto tiempo, con cuánto tiempo usted cree que debería de tomarse un acuerdo por parte del Concejo para que usted esté en tiempo? Nada más.

El señor Luis Fernando Madrigal Gómez:

Sí, ya nosotros comenzamos todo el proceso, ¿verdad?, de invitar y llevar la venta del Congreso a posibles aliados estratégicos, tanto a nivel de la región como fuera,

¿verdad? Tenemos un antecedente muy bueno de que nació de una idea. Yo fui a Alemania, yo fui a Colombia y me gusta compartir, entonces en algún momento quise replicar eso y la idea nació en traerlos a ellos para hacer nada más una reunión. Cuando les fuimos dando contenido, terminó en un congreso de dos días.

Ahorita ya arrancamos. ¿De qué nos sirve a nosotros este acuerdo? Que lo antes posible nos ayuda. Es que ya están presentadas... Ya hice las reuniones con los principales actores que pueden darle viabilidad económica al proyecto y esto lo que haría es reforzar. Ya se hicieron las reuniones, ya se presentaron las propuestas y ya se va caminando en. Entonces, esto en el momento que ustedes, si lo pueden aprobar hoy mismo, comenzaría a ser parte de la propuesta y del proyecto. Obviamente no les estoy garantizando que se va a hacer un 100% los dos días, pero de que vienen y de que se va a hacer, por supuesto, y sería todo un esfuerzo que no quiero parecer pedante, pero sí tenemos muchos años de estar invirtiendo como empresarios privados, o sea, unas giras internacionales que nadie nos las ha pagado, para ir a conocer esos modelos, para hacer esos contactos, para tener la credibilidad de estas gentes de decir, sí, yo quiero ir, yo quiero estar allá. No es fácil y por esa razón sí hay premura de que entre más rápido tengamos el acuerdo y podamos replicarlo con los otros municipios, para la organización es un punto muy a favor.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Bien, gracias don Luis. También por la exposición de antemano. Solicitarle nada más que antes de retirarse nos firme el libro. En cuanto a este tema yo le digo a los compañeros y compañeras que están hoy acá en el Concejo que para el 16 de febrero tomaremos una determinación por votación con respecto al tema de declaratoria de interés. Y este tiempo lo quiero porque yo sé que cada uno de ustedes tiene que tener un más amplio conocimiento sobre el tema. Me imagino que don Luis queda a disposición también por si alguno quiere solicitar más información con él, aparte de la que nos está dejando, para poder tener claro ese 16, esa declaratoria de interés.

La declaratoria de interés no puede ser simplemente porque don Luis viene y nos lo solicita y nos da una exposición magnífica para mí, sino que cada uno de nosotros tenemos que saber más a profundidad sobre el tema incluyendo, por ejemplo, que ahora le comentaba a don Adrián, los resultados de ese Congreso hace 11 años. Ese Congreso tuvo que haber tenido unos resultados se trajeron a valor presente, están presentes, que fue lo que se logró, porque no es tampoco soplar y hacer botellas el tema de una declaratoria de interés cantonal. Entonces, lo dejamos para que don Alex tome también nota de que el 16 estaríamos retomando este tema. Si están todos de acuerdo, por favor, simplemente que levanten la mano. Gracias, así serán todos, don Alex, para que tome nota. Adelante, don Luis.

El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5), dispone: para que don Alex tome también nota de que el 16 de febrero de 2026

en la sesión ordinaria de este órgano colegiado estaríamos retomando este tema sobre el acuerdo de interés solicitado por don Luis Madrigal Gómez, en la presente sesión. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

El señor Luis Fernando Madrigal Gómez:

Perfecto, gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde don Luis, muy amable, que esté bien. Continuamos con el artículo número 3, que sería la lectura y aprobación del acta anterior. Acta que tengo en mis manos es la 0089. ¿Alguna acotación en cuanto a esta acta? ¿Algún compañero o compañera? Ninguna. Entonces los que estén de acuerdo, entonces, en la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 0089, que se sirva en levantar la mano. Gracias, cinco votos, don Alex.

ARTICULO III ACTAS. Se lee, discute, aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica si algún regidor/a o miembro del Concejo tiene alguna acotación u observación sobre el acta de la sesión ordinaria # 0089.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica que no habiendo ninguna acotación u observación sobre el acta ordinaria # 0089, del 12 de enero de 2026, procede a someterla a votación siendo aprobada por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios que estuvieron presentes en esa sesión) Votan el acta los regidores propietarios Calderon Valverde, Mata Cordero, Fonseca Brenes y Chanto Vargas. La a.i. Fallas Fallas.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde muchas gracias a todos. Pasaríamos al artículo número 4, que sería la correspondencia recibida. Don Alex, ¿algún tema de interés?

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro buenas tardes para todos. Disculpen, estoy un poco afónico. En este momento no tenemos igual la situación de los correos electrónicos, pero igual que se los hizo saber en el chat del Concejo, no hay ningún documento, aparte de los que les envié, y que tiene don Ronald en este momento en su curul, como corresponde con el Código Municipal y con la Presidencia, de que él ya lo revisó y lo expondrá en su momento en acuerdos. Gracias, señor Presidente.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde muchas gracias don Alex y pasaríamos seguidamente a mencionar la correspondencia recibida.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA. Se acuerda atender la siguiente.

A) Acuerdos varios de los Concejos Municipales del país: Tarrazú, Grecia y Alcaldía de León Cortés. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

B) Consultas Expedientes Legislativos Expediente Número 25.303 y 327-2025. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

C) Memorandos MAMD-001-2026 Uniformes, MAND-002-2026 Rezo del niño y AMD-0001-2026 Organización de planillas 2026, todos firmados por el Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

D) Solicitud de uso de vías y parque, enviado por el Pbro. Santiago Durán Castro, Administrador Parroquial Nuestra Señora de la Cueva Santa, para las fiestas patronales 2026. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

D) Solicitud Concejo cierre vías uso espacios Tope 2026 ACCD y Croquis Tope Dota 2026. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

E) Solicitud patente temporal Fiestas Patronales Dota 2025, Cervecería Meriche. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

F) Calendario Presupuestario 2026, Municipalidades-2026 Contraloría General de la República Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

G) Costa Rica: Nos interesa su opinión (UCR). Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

H) Carta-Conapdis-DA-UFC-077-2026 – Confirmación de Saldos IV Trimestre 2025Costa Rica: Nos interesa su opinión (UCR). Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde el Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, don Alex. Pasamos al artículo 5, que sería la participación de regidores y síndicos. Don Alex, empezamos con usted el día de hoy. Adelante.

ARTICULO V INFORME DE REGIDORES Y SINDICOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde procede a darle la palabra a cada uno de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión, iniciando por el lado izquierdo don Alex, adelante.

El Regidor Suplente Edwin Alexander Valverde Elizondo:

Buenas tardes. Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo para todos los que nos escuchan y los que se encuentran aquí presentes. Solamente sería gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted le agradezco, don Alex, don Henry, su turno.

El Regidor Suplente Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández:

Muy buenas tardes. Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo muy cordial a todos los presentes en esta sala, así mismo a quienes nos escuchan. Quisiera aprovechar este espacio para mostrar un agradecimiento o hacer un reconocimiento a la Fuerza Pública por la entrega de panfletos llamando a tomar medidas de seguridad ahí en Coopedota para los cafetaleros y me imagino que para toda la ciudadanía. Me pareció muy interesante, creo que es una bonita idea de que llamarles atención a todos para mantener la seguridad en nuestro cantón, aunado a ello a la fuga de criminales de Limón que vienen para Cartago y que posiblemente nos toquen un poquito, aunque sea verdad, esperemos que no, que no sea así, pero me han dicho los que conocen de este tema.

Con respecto a la exposición ahorita, el tema de falta de fuentes de empleo en la zona para nadie es un secreto lo que mencionaba el señor, de que hay una carencia de fuentes de empleo. Eso no es nuevo, eso se ha hablado mucho tiempo y que necesitamos mejorar la infraestructura, tanto en internet, red vial, etcétera. Hablaba con mi familia sobre ese tema porque antes el call center era una posibilidad, sin embargo, inteligencia artificial le dice, no señores, que eso desaparece. Entonces hay que buscar, hay que buscar alianzas para traer a Santa María, al cantón o a la zona, la región de Los Santos, alguna empresa de servicios o de otra índole para ver si de verdad evitamos la fuga de cerebros de nuestra región para el Valle de San José, para la parte interurbana o para el extranjero, como está sucediendo. Entonces esa sería mi reflexión al respecto, creo que tenemos que hacer grandes esfuerzos por de verdad mejorar el trabajo aquí en nuestro cantón, que no tenga que ver a su hija partir a San José, con todos los riesgos para que estudie primero y después un trabajo. Yo que tengo tres hijas que trabajan en la parte interurbana, pues sí, pasa uno pensando todo el día en qué momento le meten un balazo o la asaltan o le hacen algún daño. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronal Alberto Calderón Valverde a usted le agradezco, don Henry. Compañera, Fiorina.

La Regidora Suplente Ana Fiorina Retana Rojas:

Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, compañeros y compañeras acá presentes y a todas las personas que nos escuchan. Quiero felicitar de manera muy especial a Francisco Orozco, Nicole Vega y Jordán Castillo por su valiosa participación en los Juegos Nacionales 2026 por su compromiso, disciplina y dedicación refleja el esfuerzo constante y el espíritu. Gracias por poner el nombre del Cantón de Dota. Les deseo muchos éxitos en sus futuros retos deportivos. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, compañera Fiorina. Don Rolando, adelante.

El Regidor Propietario Rolando Fonseca Brenes:
Muchas gracias, Don Ronaldo. De mi parte, un saludo para todos los acá presentes, a quienes nos escuchan, y eso sería todo.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, don Rolando. Compañera Vanessa, adelante, su turno.

La Regidora Propietaria Ana Vanessa Mata Cordero:

Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, compañeros y a todos los que nos escuchan por Facebook Live. Hoy quería recordarles a todas esas personas que saben, digamos, que la municipalidad tiene un laboratorio, ¿verdad? Están haciendo un proyecto que se llama Huertos Urbanos Inteligentes Bicirculares ¿Esto qué es? Bueno, es una iniciativa que busca combinar tecnología, sostenibilidad ambiental y participación comunitaria con un enfoque especial en el apoderamiento de la mujer, ¿verdad?, de todo el Cantón de Dota, a través de Prácticas Agrícolas Innovadoras y Biocirculares. Este plan forma parte de los esfuerzos mayores que se están impulsando en nuestro cantón, desde la Alcaldía, mediante un enlace del Laboratorio de Innovación ONU Mujer, y algunas cooperativas. Si ustedes tienen el interés o desean participar de este proyecto, los invito a que se den la vueltita aquí en la municipalidad y en un ratito, Susy, les puede hablar más sobre el tema. Eso sería. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, compañera. Compañera Vanessa, adelante. Perdón, Ivonne.

La Regidora Propietaria a.i. Ivonne Fallas Fallas:
Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes para todas y todos los que estamos hoy aquí. Desearles una semana llena de muchas bendiciones. Felicitar a estos jóvenes que nos representaron en Juegos Nacionales, tanto a los de nuestro cantón como a los de la zona, que a nivel de la zona había jóvenes que pertenecen a nuestro cantón.

Hoy en la mañana está habiendo una publicación de la municipalidad con respecto a que se acerquen por si quieren vender en el parque. Me parece que creo que durante el tope. Yo quiero hacer una pregunta, el año pasado daba miedo ver el

montón de vendedores ambulantes y algunos contaban con permisos y otros no. Y de verdad que eso pone, porque me lo preguntaban hoy y me decían, Ivonne, ¿cómo van a regular esto? Y yo dije, bueno, voy a preguntarlo hoy en el Concejo que voy para ahí, ¿verdad? Porque, ¿cómo debe ver que hay unas personas que pagan con su esfuerzo la platita y después vienen estos vendedores ambulantes primero a hacer presa y en esas ceras y molotes y no pagan un cinco? Entonces, yo creo que, aunque no tengamos una policía municipal, deberemos reunirnos como cantón y como pobladores de este distrito para regular eso. Entonces, yo creo que entre todos sí podemos, porque da mucha lástima ver que esas personas van y pagan su patente o pagan su permiso y los otros vienen y se aprovechan de las ventas.

Ahora, escuchando a Luis, es muy bonito este proyecto y bastante interesante porque, bueno, de mi parte, yo trabajo con una empresa que traemos estudiantes americanos a conocer nuestro cantón. Este año, por cosas del destino, siempre vienen muchísimas escuelas y nos visitan. Este año vienen muy pocas por el anuncio del Presidente de los Estados Unidos que Costa Rica es un país muy peligroso. Entonces, los padres de familia, al escuchar esas noticias del Presidente, cancelan las visitas y las suscripciones que hacen a la escuela que los trae y no quieren venir a Santa María, ni a Costa Rica. Digamos, nosotros nos mandan un documento donde nos dicen que no nos van a visitar este año con las escuelas porque Costa Rica es un país peligroso y Costa Rica es un país peligroso. Nosotros no podemos andar haciéndonos la vista gorda y decir no, Santa María, Santa María es un lugar peligroso, Santa María, asaltan y la gente dice, no, Santa María es lindísimo. No, no, Santa María, asaltan y Santa María, la gente ahí en el parque, estos maleantes, acosan. Acosan a los jóvenes, acosan a todos. Entonces, yo creo que un proyecto de estos es bonito, pero ojalá, de verdad, se le dé el plus, se le dé la importancia porque ellos vienen y conocen Santa María y otros lugares. Ese es mi trabajo, pero si nos van a estar poniendo un mal a nivel mundial, nada hacemos con nosotros, trabajamos y promocionamos.

Ahora Luis decía, yo como nadie me paga porque yo voy y promociono, a mí tampoco me pagan para promocionar mi cantón y yo hago los videos y los mando a la empresa promocionando mi cantón, lo lindo que es mi cantón, pero estamos atados de manos con la seguridad. Entonces, ojalá y hagamos conciencia y podamos unirnos como cantón para tener un lugar lindo y digno para todos los que vivimos aquí. Buenas tardes.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, compañera. Señora Chanto, adelante, su turno.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas:

Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, reiterar las palabras de Fiorina, de Ivonne yo voy a secundar, felicitando a estos muchachos de verdad que han puesto en alto a nuestro cantón. También felicitar el acompañamiento que ha dado el Comité Cantonal de Deportes a estos jóvenes, de esa manera es como debemos de

apoyar a nuestro futuro, sacarlos de este montón de situaciones que hoy vivimos a nivel cantón y a nivel país.

También quiero invitar a todos los doteños y doteñas a que vivamos el Tope de Santa María de una manera responsable, de una manera donde salgamos a disfrutar en familia y si hay alguna situación de emergencia, no nos olvidemos de denunciar al 911. De momento, eso sería. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted las gracias, compañera. Doña Leda, adelante.

La Regidora Suplente Leda Roxana Ureña Brenes:

Gracias, don Ronald. Buenas tardes, compañeros y compañeras. Un saludo afectuoso a las doteñas y doteños que nos siguen por Facebook Live. Realmente es muy satisfactorio saber y ver jovencitos con esa energía, con esa fuerza, con ese amor en la representación en Juegos Nacionales que representaron a Dota. Realmente, como dicen las compañeras, ese es el apoyo que necesitan nuestr0os jóvenes.

Y me uno a las palabras de las compañeras con respecto al tope. Recordemos que nos van a visitar muchísimas personas, no solo a nivel nacional, sino también extranjeros. Entonces, ser parte de un evento a ese nivel conlleva mucha responsabilidad, que seamos responsables, que seamos vigilantes y que seamos muy cordiales también. La cortesía es la que abre puertas y una sonrisa no se le niega a nadie. Un abrazo afectuoso y que lo disfruten. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, compañera. Adelante, Jorge Serrano.

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:

Muy buenas tardes nuevamente, señor Presidente, señor alcalde, señorita Vicealcaldesa, demás compañeros y compañeras en esta sala de sesiones, y a todos los que nos siguen en los distintos medios, daré gracias a Dios por una semana más. Que esta semanita sea de mucho trabajo, bendición para cada uno de las personas habitantes de este cantón. Yo quería felicitar, por supuesto, a los jóvenes que representaron al Cantón de Dota en los Juegos Nacionales y a los que viven acá y representaron otros cantones ya que estos son chicos que motivan a otros jóvenes a seguir adelante, a ver que se pueden hacer las cosas bien, que el trabajo fuerte y honrado tiene sus méritos. Felicitar, por supuesto, al Comité de Deportes sé que no ha sido fácil desde esta Administración, desde este Concejo, se ha trabajado muy de la mano con el Comité Cantonal para poder poner varios temas en regla, para poder trabajar en diversas situaciones que vienen a poder potenciar a todos estos jóvenes. Este siento yo que es un primer paso y que van a ser los primeros de muchos, espero, muchos jóvenes.

Seguir llamando a todas las personas que tienen alguna posibilidad de patrocinar, de colaborar en el tema del deporte, a que lo hagan. Realmente es la mejor

inversión que podemos hacer por los jóvenes. Se tocaron puertas, algunas no se abrieron, otras sí, pero sé que ahora con estos logros, con estas medallas de estos chicos, eso va a seguir abriendo muchísimas más puertas.

También en el tema Turismo, lo que mencionaba don Luis, lo que mencionaba Fiorina y otros compañeros, perdón, Ivonne, por supuesto hay muchos retos a nivel país, hay muchos retos. El turismo está en una etapa en la cual solamente el trabajo en conjunto y la unión de esfuerzos desde los gobiernos locales, la institucionalidad, lo que son los empresarios, podemos seguir adelante. Esto es un trabajo que tenemos que hacer entre todos y por supuesto que en el tema del Cantón de Dota no es de por menos los esfuerzos que se han venido haciendo en coordinación con la Fuerza Pública, en las comunidades más turísticas de nuestro Cantón, donde generalmente se hacen algunos operativos, se ve quién entra, quién sale a las comunidades y eso el turista, tanto nacional como extranjero, lo agradece. De mi parte sería eso. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted las gracias, don Jorge. Pasamos al artículo 6, que sería el Informe de la Presidencia.

ARTICULO VI INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Bueno, yo me uno a las palabras de compañeros y compañeras con respecto a estos jóvenes que han puesto en alto el nombre del Cantón, pero también quisiera recordar que también es un esfuerzo del Comité de Deportes Cantonal, felicitarlos a ellos por haber estado ahí y ayudarlos. Ahora bien, recordar también compañeros y compañeras en este tema y recordarle para que queden actas, que para finales de este mes o principios del próximo el Comité de Deportes tiene que estar acá rindiendo nuevamente un informe, como lo habíamos tomado nosotros como acuerdo, de que cada tres, cuatro meses estuvieran por acá los compañeros del Comité de Deportes rindiendo el informe correspondiente. Y esto, ¿por qué lo traigo a colación dando la felicitación? Bueno, porque el Comité de Deportes, si no hace su trabajo ordenadamente como tiene que ser, no va a poder rendir todos los frutos que quisiéramos como Cantón. ¿Verdad? Y en esto no es solamente el tema económico. Obviamente, señores y señores, el tema económico es importantísimo, pero el ordenamiento para tomar decisiones en dicho comité es necesario. Entonces, recordarles también, y en esto le digo al señor Secretario que me recuerde para tenerlo presente, que tenemos que convocar a los compañeros en una sesión ordinaria para que nos vengan al informe correspondiente en un horario normal.

Hablábamos ahora también con la presentación de este señor don Luis Madrigal Gómez, y me parece que es una visión que todos, principalmente papás y mamás, en este Cantón tienen, ¿verdad? Bueno, nosotros somos muy dados, y en eso sí nos, completamente nos separamos del modelo norteamericano de paternidad y

maternidad, en el entendido de que ellos son muy dados a que ya cuando los chicos tienen 16, 17, se van de sus casas y los ven solamente para algunas actividades o festividades especiales. Nosotros acá no, nosotros quisiéramos como tener a los pollitos debajo de nuestra protección siempre, y en ese sentido quisiéramos tener que pudieran estudiar y que pudieran trabajar cerca de nosotros, ¿verdad? Pero es un poco utópico decir que esa situación se da porque tenemos que entender también que los pollitos tienen que volar. Pero definitivamente a nivel general es imperativo que de alguna manera busquemos como ese material increíblemente inteligente de la juventud no se vaya siempre para afuera, porque también tengo conocimiento de mucho cuando en cuenta, repito, lo que se viene ahora el primero de febrero. Pasamos al artículo número 7, que sería el informe de la alcaldía. Adelante, don Adrián.

ARTICULO VII NFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero:

Bueno, muy buenas tardes, don Ronald, señor Presidente, compañeros regidores, regidoras presentes acá, compañeros síndicos, concejales de distrito que nos acompañan en esta sesión ordinaria. A las personas que nos escuchan, desearles una feliz semana, feliz inicio de semana, que Dios los bendiga. Agradecerles por estar pendiente de la información de la Municipalidad de Dota no sin antes, además de eso, instarlos a que cuando alguna persona tenga alguna inquietud, tenga alguna duda, puedan venir y buscar a las personas encargadas, de los diferentes procedimientos, a la Vicealcaldesa, a mi persona con mucho gusto los vamos a estar atendiendo para aclarar cualquier inquietud de diferentes temas que manejamos esta semana.

Tuvimos reuniones con el tema de SIPAM la semana pasada.

Tuvimos reunión con la Asociación de Desarrollo de Jardín.

Tuvimos reunión uno a uno con los diferentes departamentos, no la reunión de jefaturas que se hace una vez por mes, sino tuvimos una reunión especializada uno a uno con el Acueducto, con Gestión Ambiental, con la Unidad Técnica, con Recursos Humanos, con la Administración Tributaria y con el Departamento de Staff. Esto para ver cuáles son los proyectos de este año, para hablar del tema de manejo del personal, para hablar de indicadores y demás temas de alta relevancia para el inicio del año.

Y también tuvimos la oportunidad el día viernes de desplazarnos a Limón, a Siquirres, específicamente a ver la última competencia de los muchachos de Juegos Deportivos Nacionales y poder traerlos de vuelta acá, como parte del apoyo del gobierno local al Comité de Deportes. Y hablando del tema, quiero felicitar nuevamente, ya lo hemos hecho de diferentes maneras, felicitar a los tres muchachos que fueron a representar al Cantón, a Jordán, a Nicole y a Francisco, que obtuvieron resultados muy buenos para nuestro Cantón, obtuvieron una

medalla de bronce, una de plata y dos de oro. Después de muchos años de no lograr medalla, de hecho, que hemos estado tratando de investigar ahí, en conjunto con el comité, la parte histórica, no es tan sencillo porque antes de todo eso se manejaba diferente, pero sí tenemos datos de cuándo fue la última participación oficial de en una final de Juegos Nacionales. Porque también tenemos que entender, y a veces se malinterpreta algún comentario o se malinterpreta alguna información, ir a la final de Juegos Nacionales es después de que uno clasificó todo el proceso, que fue lo que pasó ahorita. Eso no quiere decir que no haya habido chicos de nuestro cantón que no hayan participado en las eliminatorias, que no tuvieran la oportunidad de ganar, por decirlo de alguna manera, es otra cosa. Una última información que nos compartieron y que estuvimos validando es que en el año 2019 fue la última participación de unos jóvenes en la final de Juegos Deportivos Nacionales. Y que esos chicos, de hecho, que ganaron medalla en estos Juegos Nacionales por el Cantón de Tarrazú, en Taekwondo, que son los hermanos Richard y Kenneth Rojas Valverde. Ellos fueron en el 2019, estaban con edad de escuela, fueron a competir en Taekwondo y tuvieron la oportunidad de representar al cantón en ese momento, en sus inicios.

Como hemos conversado ya en otros lugares y en otros foros, la Escuela de Taekwondo hace un par de años había movido su sede a Tarrazú y ellos compiten hoy con el Cantón de Tarrazú y ganaron medalla también este año. Pero sí, ha habido mucha participación en los últimos años de doteños, pero muchas veces con otros cantones. Entonces felicitar al Comité Cantonal de Deportes, que en algún momento cuando visitó este Concejo mencionaron que era uno de los objetivos que ellos tenían. Se logró y de buena manera esperamos que sea el inicio de muchas cosas positivas para nuestro cantón, de que más chicos se motiven en otras disciplinas y que ese trabajo, como decía don Ronald, que se ha tratado de hacer con el Comité Cantonal de Deportes, que sabemos que va a generar resistencia, va a generar resistencia en muchas personas cuando ya se tienen que poner controles, cuando tiene que poner diferentes requisitos que no nos los inventamos nosotros.

Cuando nosotros también asumimos hace año y ocho meses la municipalidad nos tocó también implementar un montón de nuevas reglas y de nuevos procedimientos y de nuevos controles. Cosa que no quiere decir que antes se estuviera haciendo mal, pero también la legislación va cambiando. Hay más control de la institucionalidad cuando estamos en la función pública, por ejemplo, la entrada en función del famoso SICOP, que es el Sistema de Compras Públicas, que también aplica a los Comités Cantonales de Deportes, que también tienen que hacer más controles y más procedimientos. Entonces, muchas veces eso a veces genera resistencia cuando a las personas se les dice, no, es que mire, tienen que traer esto, tienen que traer lo otro, tienen que poner más requisitos. Pero bueno, para este año imagínense que en la revisión del reglamento que la Comisión de Jurídicos está llevando a cabo con el Comité de Deportes, ellos ya no sólo tienen que hacer un plan anual operativo, sino que tienen que hacer un plan estratégico, a corto, mediano y largo plazo. Y posiblemente más adelante le va a ocurrir a la Contraloría que ese

plan va a ser requisito para la aprobación o no de los recursos. Hoy no lo es, porque los recursos van dentro de la aprobación del presupuesto de la Municipalidad en general, pero para eso son los controles. Y los controles nacen y existen para mejorar, no para entorpecer, sino que todos tenemos que aprender a mejorar y por algo existen los controles, porque alguien más se tuvo que haber equivocado en el pasado manejando recursos, por decirlo de alguna manera, a nivel de todo el país, no estamos hablando a nivel local.

Cuando hablamos de todo el país es porque estos son muchas veces reglamentos o leyes que aplican en todo el territorio nacional y era un poco lo que hablaba ahorita Ivonne de la inseguridad. Y yo me ponía a pensar, claro, nosotros, nos pasa, pero nos pasa a nosotros acá en Santa María y aun así estamos como un 200% mejor que un montón de lugares en nuestro país, y aun así pasan situaciones. Entonces, hay una frase que dice que no nos podemos consolar con eso, ¿verdad? Pero sí, por mucho Dota es un cantón más seguro, Dota es un cantón menos riesgoso, pero ya uno empieza a ver esas ceñitas, ¿verdad? En algún momento se ha hablado mucho del tema de la policía municipal, que en algún momento vamos a tener que poner en la mesa y que la ciudadanía y los municipios decían si están dispuestos o no a entrarle a un tema como el tema de la policía municipal, que vienen a ayudar mucho en el tema de la seguridad, porque ya como muestra ya tenemos, fue muestra en botón, vinieron, vino el ministro, nos ofrecieron más oficiales y ya pasó casi un año, porque fue como en este tiempo creo, hace un año, y no se pudo, y no se pudo por muchas razones. Tampoco podemos pretender decir que fue culpa de, o que nos ofreció algo que no se podía hacer, pero es porque es a nivel nacional, no es a nivel solamente de nuestra región.

El tema de la riesgoso, pero, que habíamos pensado que lo íbamos a mejorar con el tema de las partidas específicas, que al final lamentablemente no llegaron, ¿verdad? Entonces, y hay muchas cositas que se van apareciendo en el día a día y que esperamos que se puedan corregir en la medida de lo posible conforme avanzan los días. Y también nosotros como comunidad tenemos que unirnos muchos para tener muy buena comunicación ojalá que todos los barrios tengan comités de seguridad, que tengan sus grupitos de WhatsApp para cosas buenas, ¿verdad? Para seguridad y para otras cosas de comunicación e información y que podamos ayudarnos a cuidar nuestro cantón que por dicha no ha sido todavía manchado directamente con el tema de tanto asesinato que pasa en otros lugares de nuestro país.

También con respecto al tema que decía ahorita Ivonne de la imagen que se publicó para las personas que realizan algunas actividades lucrativas durante el tope. El año pasado se hizo un trabajo de hormiga, ¿verdad? Con lo poquito que tenemos tanto así que prácticamente la señora Vicealcaldesa fue la que le tocó con el Inspector de Patentes andar ahí detrás de todos esos carajos que aparecen de un día para otro vendiendo algunos artículos y se logró regular algunos para, como decía la compañera Ivonne, ser justos en el tema de que, si vienen a vender, por ejemplo,

sombreros que es como lo que más se ve. Tampoco es que aquí tenemos un montón de tiendas que venden sombreros, es un momento de ese evento en particular, pero si ya van a venir a vender otras cosas que ya nuestro comercio vende, nosotros no lo vamos a permitir y con la ayuda de la Fuerza Pública lo que buscamos es que se tienen que retirar. Pero en este caso, digamos, de algunos artículos que son como relacionados al tema del tope, sí se ponen en regla. Y el año pasado se recogió algún monto interesante ahí y ya pudimos regularlo por eso este año quisimos publicar la imagen para que la gente vea que tenemos que irnos ordenando porque también en los últimos años han aparecido que está bien es un momento del año que se puede hacer alguna actividad lucrativa importante. Por ejemplo, los parqueos y que son muy necesarios para no saturar nuestras calles, pero vienen, traen los dos o tres requisitos que la muni pide, se les da la patente temporal y pagan su permiso y no hay ningún problema. A eso es lo que queríamos atacar, por decirlo de alguna manera, con la publicación de la imagen no es que vengan a hacer competencia con el comercio nuestro, ni venta de comidas clandestinas, ni sin permiso, todo eso es prohibido. La venta de licor es prohibida en lugares no aptos y si es el comercio que vende licor normalmente, todo bien, ya cada quien sabrá si lo hace o no, pero no puede ser ni en la calle, ni en las casas, ni en lugares de ese tipo. Y este año vamos a estar muy vigilantes de que eso no suceda. Entonces, esa era la idea que la gente se informe, que puede venir esta semana, que puede ponerse en regla, pero, de todos modos, el sábado estaremos haciendo ese trabajo de nuevo, de inspección y de verificación.

Y también le estamos haciendo llegar, hoy tuvimos en la mañana una reunión con el Presidente de la Comisión de la Asociación Cívica, que son los que organizan el tope, donde les estamos mandando una nota solicitándoles que la seguridad privada que ellos contratan, por favor, colaboren con la municipalidad en vigilar esto de las ventas ambulantes, de las ventas de comidas no autorizadas, y de las ventas de licor, obviamente porque ellos tienen como 70, 80 oficiales de seguridad privada que trabajan para el tope y también necesitamos que colaboren mínimo en el recorrido y en el campo ferial, que para los efectos es el parque. Entonces, ese era el objetivo de esa solicitud.

Y ahorita el señor Presidente va a ver el tema de los acuerdos que hay que tomar con respecto al tema del tope y es que hace ya bastante tiempo el tope había mandado la solicitud de información del tope y cuándo iba a ser, y se tomó el acuerdo y demás, pero al acuerdo le hizo falta un par de detallitos que era la autorización del uso de las vías cantonales. Entonces, ese es un tema que hay que acordarlo hoy, porque, digamos, ya estaba, para los efectos de nosotros ya estaba, pero a la hora de tomar el acuerdo le faltó como ese detallito. Entonces, hoy es como remediar ese asunto para que ellos puedan presentar, porque yo creo que es de los únicos requisitos que les hace falta para presentar en el Ministerio de Salud.

Y también ese mismo acuerdo, muy, muy, muy similar, hay que tomarlo para las fiestas patronales, porque también se había tomado el acuerdo, se había aprobado, pero tiene que decir un poquito más específico que se autoriza el uso de las vías cantonales para la carrera, para el desfile boyeros, para el desfile bandas y para la ubicación de los carruseles. Entonces, eso sería, señor Presidente. Y nuevamente, felicitar a todos los jóvenes que fueron a las finales de Juegos Nacionales de nuestro Cantón a seguir creciendo como personas y fortalecer esos principios y valores tan importantes que nos da el deporte.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde muchas gracias, don Adrián. Compañera Susy Calderón, su turno, adelante.

ARTICULO VIII INFORME DE LA VICEALCALDIA MUNICIPAL.

La Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas:

Buenas tardes a todos los acá presentes y a los que nos escuchan el día de hoy. Para esta semana hemos estado trabajando en ciertas reuniones. Una de esas es en conjunto con los otros dos gobiernos locales, Tarrazú y León Cortés, para buscar un poquito el apoyo y unir esfuerzos en temas de apertura para proyectos y programas que queremos traer con la institucionalidad, específicamente para ver si buscamos un poquito más la amplia habilidad. Entonces, esta semana nos reunimos con Tarrazú y León Cortés y ver si podemos hacer ahí unas notas, ir a las instituciones, a ver si podemos ir avanzando en ciertos proyectos que hemos venido madurando, pero ya necesitamos una respuesta más definitiva para poder lograr proyectos.

Recordar que la próxima semana es la reunión de la Mesa de Articulación con Fuerza Pública, el 28 de enero a las 2 de la tarde. Entonces, hacer ese llamado en temas de Seguridad, las Asociaciones, el CTP Dota el OIJ, la Fiscalía y la Supervisión del MEP, que son las organizaciones que se reúnen y en esa Mesa de Articulación se ponen los temas importantes a tratar. Recordar que lo que se identificó el año pasado como prioridad logramos ejecutar todas esas obras y ese es el aporte que desde acá y desde las Mesas de Articulación se hacen para lograr un poquito más de seguridad. Entonces, que es muy importante esos espacios para seguir atacando lo que hoy nos agobia con el tema de Seguridad.

De igual manera, di el acompañamiento al señor Alcalde en las reuniones con todos los departamentos para ver y exponer toda la planificación que nosotros queremos y que tienen los diferentes departamentos para este periodo 2026.

Igualmente, tuvimos un acercamiento nuevamente con la Fundación Esperanzas o Red Ruedas. Ustedes recordarán el proyecto de Clínica de Silla vamos a ver si lo podemos volver a traer para este 2026, pero con un alcance un poquito más regional para ver si podemos llegar a esas comunidades que en la entrega del año pasado no logramos. Entonces, llegar a todos los rincones de nuestro cantón y en igualdad ver si podemos llegar al Cantón de Tarrazú y León Cortés con un poquito más de

beneficio, dado que ellos vienen y traen una donación bastante considerable de sillas, bordones, muletas y varios artículos ahí que son para ese sector que tiene algún nivel de dificultad. Entonces, vamos a ver si para este año lo volvemos a traer.

También quiero unirme a la felicitación que han dado todos a los atletas que son de nuestro cantón, a los atletas que representaron nuestro cantón y que lograron traer resultados muy positivos para nosotros y que pusieron en alto el nombre de los cantones que representaban, que fue tanto Dota como Tarrazú y también Oreamuno, si no me equivoco, fue representado. Entonces, un cordial saludo de felicitaciones y también felicitar al Comité de Deportes de Dota por su esfuerzo para lograr llevar a esos atletas a los Juegos Nacionales 2027. Aquí es donde se demuestra que cuando se quiere, se puede y también refleja el impacto positivo que tiene el deporte en nuestra comunidad. Estos tipos de acciones son los que tenemos que luchar para seguir haciendo porque esto permite que pulamos esos talentos que tienen nuestras comunidades, nuestro cantón y que son de calidad nacional e internacional. Sí los tenemos, solo que hay que pulirlos y darles esa oportunidad para que ellos puedan brillar.

También en temas de Cultura, para este año vamos a tener la oportunidad de tener en nuestro cantón el evento del Festival Internacional de Guitarras que reúne a expertos y amantes de este instrumento probablemente para el mes de mayo. Entonces, este año vamos a tener este evento que va a reunir a expertos y profesionales en la materia, tanto nacionales como internacionales con diferentes actividades, tanto como conciertos, charlas, cursos y demás. Entonces, ahí vamos a estar trabajando en este tema.

Invitar también a toda la población, a los que tienen acceso, a estar siguiendo nuestras redes porque ahí hemos estado publicando toda la información que nosotros vamos atendiendo y también temas importantes para la comunidad, para que se vayan enterando.

Y finalmente, hablarles un poquito nuevamente del Laboratorio de Innovación Comunitaria, lo que llamamos nosotros como el Laboratorio Link, que es el que tenemos donde estaba la biblioteca. Este laboratorio ha estado trabajando en una serie de proyectos y procesos orientados a la Inclusión Digital, al fortalecimiento productivo y al desarrollo social del cantón en varios sectores. Recordemos que ahí se está dando el curso del programa Agroboot, que es un programa en coordinación con el Smart Global Latam y con las cooperativas del sector donde se está preparando y fortaleciendo a las capacidades de los productores para incorporar un poquito más lo que son las herramientas tecnológicas en la agricultura. Entonces, tratando de innovar un poquito en esa línea. Entonces, recordarles que ese programa y ese proyecto sigue ahí. Igual se ha estado trabajando en el sector niñez en coordinación con Coopedota se ha estado desarrollando ciertos procesos formativos para los niños y niñas enfocados en el diseño modelado en impresión

3D. Por eso les digo que sigan las redes, porque ahí es donde estamos publicando los diferentes programas que tiene este laboratorio, que dichosamente desde que inició su función por acá ha estado muy ocupado y se ha estado tratando de incorporar a todos los sectores en el tema de la innovación tecnológica en el sector mujer, que era algo que comentaba la compañera Vanessa, se está trabajando para tener un programa de alfabetización digital y también para tratar de hacer un proyecto de un invernadero con producción dirigido más que todo a la mujer.

Y en esa línea hemos tenido, por dicha, la visita de la ONU Mujer, quienes han venido, les ha interesado el tema de la línea que queremos trabajar con el sector mujer. Y posiblemente, si todo sale bien, podemos ser beneficiarios de un proyecto que ONU Mujer está impulsando y si lo ganamos, pues con más razón podemos desarrollar este proyecto con el sector mujer que queremos desarrollar. Igual, el link está direccionado a todos los sectores y pues también tenemos en la planificación en algún momento entender el sector Adulto Mayor para eliminar esa brecha tecnológica que cuesta un poquito irnos adaptando las nuevas tecnologías y los nuevos cambios que el mundo nos exige. Entonces, ahí está ese laboratorio, se tiene que trabajar en coordinación con la institucionalidad, en coordinación con la empresa privada para los cursos y los programas que tengamos ahí, pero que nos pueden estar preguntando para todos aquellos que estén interesados en ser parte. Y eso sería el momento. Muchísimas gracias.

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias compañera Susy Calderón. Pasamos a el artículo número 9 que sería mociones y acuerdos, no tenemos ninguna moción para hoy. Los acuerdos que tenemos son los que han sido entregados en sus curules virtuales, compañeros y compañeras y que seguidamente tomaremos.

ARTICULO IX MOCIONES Y ACUERDOS.

Si se presentó una moción para la presente sesión.

ARTICULO X: AUTORIZACION DEL PBRO. SANTIAGO DURAN CASTRO ADMINISTRADOR PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA SANTA, SANTA MARIA DE DOTA, PARA EL USO DE VIAS CANTONALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL 2 AL 12 DE FEBRERO DE 2026 Y PARQUE ERNESTO ZUMBADO. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5), **Acuerda:** remitir a la Administración Municipal el documento presentado por el Pbro. Santiago Duran Castro, Administrador Parroquial, de fecha 13 de enero de 2026, este para los efectos que correspondan y a la vez autorizar el uso de las vías municipales de Santa María de Dota, durante las Fiesta Patronales y durante los recorridos de los Distintos Desfiles que se realizarán durante las mismas del 2 al 12 de febrero de 2026 y el Parque Ernesto Zumbado, que se indican en el mismo. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

ARTICULO XI: AUTORIZACION A LA ASOCIACION CIVICA Y CULTURAL DOTEÑA ACCD, SOLICITUD USO DE VIAS CANTONALES Y AREA DE COMIDAS

PARA EL TOPE 2026, SANTA MARIA DE DOTA. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5) con base al documento remitido por la Asociación Cívica y Cultural Doteña Solicitud uso de vías cantonales y el Área de Comidas Tope 2026, Santa María de Dota, firmado por el señor Enrique Rodríguez Prado, en calidad de Presidente ACCD, **acuerda:** aprobar y autorizar a la Asociación Cívica y Cultural Doteña el uso de las vías cantonales y el uso de espacio para el área de comidas para la realización del Tope 2026 en el Cantón de Dota, Distrito Santa María, mismas que se indican en la remisión dicha y croquis respectivo. Asimismo, se hace la aclaración que en el acuerdo remitido en el Oficio N° 41-SCMD-25 no se indicó sobre está autorización aludida ya que en ese momento no se hizo la solicitud formal como corresponde. Remítase copia del presente acuerdo al señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero para para los efectos correspondientes. Acuerdo definitivamente aprobado.

ARTICULO XII: ACUERDO DE APROBACION SOLICITUD PRESIDENTE JUNTA CANTONAL DE DOTA, CIERRE DE LA CALLE FRENTE A LA ESCUELA PEDRO PÉREZ ZELEDÓN. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos (5 DE 5), con base al documento remitido por la Junta Cantonal de Dota, firmado por el señor Virgilio Gerardo Cordero Retana, Jefatura Tarrazú, en calidad de Presidente, **acuerda:** Autorizar el permiso correspondiente para el cierre de la calle, frente a la Escuela Pedro Pérez Zeledón, Copey de Dota, para realizar las actividades correspondientes al día de las elecciones del domingo 1 de febrero del 2026. Asimismo, en caso de ser necesaria una segunda ronda electoral, prevista para el domingo 5 de abril de 2026. Remítase copia del presente acuerdo al señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero para los fines correspondientes. **Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.**

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde y tenemos por acá también un tema firmado por la señora María Elena Naranjo Vargas, Presidenta Directiva de AVEQUEDO, que es con el tema del Agua. Este documento lo vamos a mantener para consultar a la Administración en el momento que sea pertinente, ya que la Administración y el encargado del Acueducto ya tienen conocimiento de la solicitud y según tengo entendido también ya hay reuniones previas con estas personas de esta Junta Directiva. Entonces simplemente vamos a quedar a la espera de ese razonamiento.

Muy bien, al ser lo último del día de hoy, el artículo número 10 procedo a cerrar la sesión. Muchas gracias a todos y todas.

ARTICULO XIII CIERRE DE SESION:

Al ser las quince (15) horas con veintisiete (27) minutos concluye la sesión

_____ _____

Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde — Alexander Díaz Garro

Presidente Municipal. — Secretario Municipal.

Adg